



Junta Municipal Palmarejo Villa Linda

RNC430044768
Concejo De Vocales
Gestión 2020-2024



INCORPORACION REMANENTE DE TESORERIA

RESOLUCIÓN: NO.01-2024

La junta municipal de palmarejo villa linda como institución municipal y creada bajo la ley, y en la cual se suscribe dos órganos de gobierno uno legislativo/normativo y otro administrativo dicta lo siguiente:

**EL CONCEJO DE VOCALES DE LA JUNTA
DE DISTRITO MUNICIPAL DE PALMAREJO
VILLA LINDA, DESPUÉS DE HABER
ESTUDIADO Y DELIBERADO SOBRE EL
CASO:**

CONSIDERANDO: que al terminar el período correspondiente al año 2023 la ejecución presupuestaria de las transferencias del gobierno central, según la ley 166-03 y los ingresos propios registran un sobrante de caja de **RDS\$906,937.83**, con relación a lo presupuestado para igual periodo. El sobrante final del periodo se muestra e los balances de las cuentas de banco en la forma siguiente:

Cuenta de personal	RD	87,545.62
Cuenta de género	RD	47.88
Cuentas de inversión	RD	819,344.33
Total General	RD	906,937.83

CONSIDERANDO: Que el manual de clasificadores presupuestario aprobado por la dirección general de presupuesto establece que los fondos sobrantes del periodo anterior se consideraran como un financiamiento al presupuesto del año vigente y ese sentido para registrar la incorporación del ingreso debe de utilizarse el clasificador de financiamiento **3.1.1.1.01, Disminución de disponibilidades internas.**

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07, del distrito nacional y los municipios y la ley 423-06 Orgánica de presupuesto que rige el sistema nacional de presupuesto y las entidades del estado, exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTA: la ley 176-07, del distrito nacional y los municipios y la ley 423-06 Orgánica de presupuesto que rige el sistema nacional de presupuesto y las entidades del estado



Junta Municipal Palmarejo Villa Linda

RNC430044768
Concejo De Vocales
Gestión 2020-2024



EL CONCEJO DE VOCALES DE LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PALMAREJO VILLA LINDA EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS.

ARTÍCULO UNICO: Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal vigente la fuente de ingreso siguiente

DISMINUCION DE DISPONIBILIDADES INTERNAS (3.1.1.1.01) por un monto de RDS\$906,937.83, para ser distribuido en el presupuesto de gasto en la forma siguiente:

Destino De Fondo: Gastos De Personal

Programa 01: Normas Políticas Y Administración Municipal
Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto Del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>FO</u>	
211208 personal de carácter temporal	30	9998	102	87,545.62
Total Administración Municipal				87,545.62
Total Destino De Fondo De Gastos De Personal				87,545.62

Destino De Fondo: Gastos De genero

Programa 14: Gestión Y Administrativa De Servicios Sociales
Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto Del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>FO</u>	
2.4.1.2.02 ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	102	47.88
Total Asistencia Social				47.88
Total Destino De Fondo Servicios Municipales				47.88

Destino De Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles No Clasificado En Categoría Proyecto inversión

Programa 12: Gestión Y Administrativa De Servicios Públicos
Actividad 0003: Manejo De Residuos Sólidos

<u>Concepto Del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>FO</u>	
2.2.7.2.06 mantenimiento y reparación de equipos de transporte tracción y elevación	30	9998	102	75,000.00
Total Manejo De Residuos Sólidos				75,000.00
Total Destino De Fondo Bienes Muebles, Inmuebles No Clasificado				75,000.00

Destino De Fondo: Obras de Infraestructura inversión



Junta Municipal Palmarejo Villa Linda

RNC430044768
Concejo De Vocales
Gestión 2020-2024



Programa 1102: Reparación de calles(bacheos) en varios sectores de la comunidad

Actividad 0051: obras infraestructuras

Concepto Del Gasto

	FF	FE	FO	
272401 infraestructura terrestre y obras anexas	30	998	102	60,000.00

Total reparación de calles

60,000.00

Total Destino De Fondo infraestructura

60,000.00

Destino De Fondo: Obras de Infraestructura inversión

Programa 1102: Reparación de calles(bacheos) en varios sectores de la comunidad

Actividad 0052: obras infraestructuras

Concepto Del Gasto

	FF	FE	FO	
272401 infraestructura terrestre y obras anexas	30	998	102	60,000.00

Total reparación de calles barrio la esperanza

60,000.00

Total Destino De Fondo infraestructura

60,000.00

Destino De Fondo: Financiamiento inversión

Programa 96: Amortización préstamo y cuentas por pagar a proveedores

Actividad 001: cuentas por pagar a proveedores

Concepto Del Gasto

	FF	FE	FO	
421101 disminución de cuentas por pagar internas de corto plaz	30	998	102	624,344.33

Total cuentas por pagar

624,344.33

Total Destino De Fondo infraestructura

624,344.33

En Categoría Proyecto

Total Generan De Gastos

906,937.83

Así ha sido aprobada y firmada por el concejo de vocales de la junta municipal de palmarejo villa linda, en el municipio los Alcarrizos, hoy día 19 de enero del 2023.


Jhon Manuel Castillo
Presidente del Concejo Municipal


Fausto Balbuena
Secretario del Concejo Municipal



Lic. Lanyi Karina Reyes
Vicepresidente del concejo Municipal



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA MUNICIPAL PALMAREJO VILLA LINDA
RNC:43004478

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1/2024

Fecha: 1 de Junio del 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Palmarejo en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

2.1.1.2.06 Jornales

FF FE OF

20 1955 100

81,862.00

TOTAL Administración Municipal

81,862.00

Total Destino de Fondo Gastos de Personal

81,862.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA MUNICIPAL PALMAREJO VILLA LINDA
RNC:43004478

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.06 Jornales	20	1955	100	150,000.00
2.2.1.5.01 Servicio de internet y televisión por cable	20	1955	100	60,000.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				210,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.4.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	60,000.00

TOTAL Manejo de Residuos Sólidos 60,000.00

Total Destino de Fondo Servicios Municipales 270,000.00

TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO 351,862.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.6.01 Vacaciones	20	1955	100	81,862.00

TOTAL Servicios Administrativos y Financieros 81,862.00

Total Destino de Fondo Gastos de Personal 81,862.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA MUNICIPAL PALMAREJO VILLA LINDA
RNC:43004478

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	20	1955	100	210,000.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				210,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	60,000.00

TOTAL Manejo de Residuos Sólidos 60,000.00

Total Destino de Fondo Servicios Municipales 270,000.00

TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO 351,862.00



FIRMADO:

